

EXPDTE. Nº: 687/2009 - P.Com

AUTOR: GUTIERREZ Adriana Emma

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Radio y Televisión Río Negro Sociedad del Estado, que vería con agrado se incluya dentro de la programación diaria, un espacio para la difusión del listado de personas desaparecidas en el territorio provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Noviembre de 2009